DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Número suelto 5 centimos SUSCRIPCIÓN: Un mez, 1'25 ptas, en toda España.
Extrangero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA. MARTES 15 DE FEBRERO DE 1916.

Año XXIII.—Número 7.776

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 8

PUERTOS FRANCOS

Nuevas gestiones recientemente realizadas por los barceloneses han dado otra vez carácter de actualidad a la cuestión de puertos francos, zonas neutras o depósitos comerciales.

A juzgar por las impresiones reinantes en las esferas gubernamentales, según nos han sido transmitidas por la prensa, el actual Presidente del Consejo se halla favorablemente dispuesto a conceder a la ciudad de Bar-celona determinadas franquicias comerciales, probablemente parecidas a las que se concedieron a Cádiz; y se le atribuye el propósito de dictar una disposición legal de carácter general, aplicable a todas las poblaciones que descen gozar de las ventajas de aque lla franquicis.

Es oportuno recordar ahora que du-rante la última dominación conservadora, con motivo de haberse concedido a la ciudad de Cádiz un depósito franco, en esta capital se produjo un estado de opinión favorable a trabajar para conseguir algo parecido a lo que se había otorgado a Cádiz. Para que procediera al estudio del asunto y propusiera la solución que estimase más conveniente a los intereses generales de la localidad en relación con los nacionales, se nombró una numerosa comisión en la que estuvieron representados la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Palma, el Consejo Provicial de Fomento, las Cámaras de Comercio y Agricola de Palma y otras entidades.

Dicha comisión celebró numerosas reuniones, se discutió en ellas larga-mente la materia; observándose entre los miembros de la comisión dos tendenoias. Pretendían unos que debia solicitarse para la provincia la mayor suma posible de franquicias comerciales, no contentándose con menos que la declaración de puertos francos en favor de todos los de la provincia. Otros menos convencidos de que una transformación tan radical podría realizarse sin lastimar gravemente intere-ses respetables, no consideraban oportuno perder tiempo y gastar energias e influencias para conseguir una cosa que de todos modos creían no se nos

stas s

made

etas

rime

Canti

y 16.

os en

ggra

B 504

多数的数数

langss

may céa-

路標準

sómico

había de conceder. En la discusión de las ventajas e in-convenientes que la satisfacción de cada una de esas dos opuestas tenden-cias se invirtieron muchos días, nombrandose por fin una ponencia para que presentara a la comisión en pleno un dictamen concretando la petición

que había de hacerse.

Dicha ponencia, después de un improbo trabajo de investigación procurando recoger opiniones de industria-les y comerciantes, hubo de conven-cerse de que el Comercio y la Indus-tria no están en Palma suficientemente preparados para arrostrar las conse-ouencias de la libertad absoluta del

Al entretanto se cerraron las Cortes sin que el Gobierno hubiese presenta-do a su deliberación un proyecto refe-rente al asunto, como había ofrecido, y aquí cayó pronto en el olvido cuan-to se había hecho referente a la ma-

Dispuesto como al parecer se halla el Gobierno liberal a satisfacer en este punto las aspiraciones de Barcelona y de otras poblaciones comerciales del litoral, ha renacido la lucha entre unas y otras regiones cuyos intereses en-contrados las impulsan a dificultar la implantación de la reforma para evitar el peligro de que les resulte perjudicial. Entre las regiones y poblaciones dispuestas a combatir la concesión que se intenta a favor de Barcelona, se co nocen hasta ahora varias del centro de la península, la ciudad de Cádiz y la de Tarragona, capital de una de las auatro provincias catalanas. Esta última s pesar de los estrechos lazos que la unen a Barcelona, parece ser una de las que con más empeño se disponen a combatir contra ventajas para su hermana de las que pueda resultar ella misma perjudicada.

Misma perjudicada.

Si, como repetidas veces ha manifestado el jefe del partido liberal, se trata de una disposición general de la que podrán aprovecharse todas las poblaciones a quienes pueda convenir, en rigor, ninguna tiene derecho de oponerse a ella reclamando para sí un regimen de privilegio. Paro cuanto man oponerse a ella reclamando para sí un régimen de privilegio. Pero cuanto mayor sea el número de los puertos comerciales que gocen de la franquicia de que se trata, más reducidos-serán los beneficios que reporten.

De modo que esta lucha indudablemente egoista es en realidad la lucha por la existencia; y la concesión de la franquicia si no fuese de caráctor general ha de ser lógicamente menos

neral, ha de ser lógicamente menos combatida y más fácil de conseguir si la situación y demás circunstancias de la población que la pretenda, alejan todo peligro de perjuicio para las demás, del mismo modo que siendo asequible a todas será más fácil conservarla a la que se halle en las condiciones indi-

En este caso se halla Palma; por su situación geográfica no puede inspirar recelos a los puertos continentales ni a las regiones del interior ni a la administración pública, caso de que en implanto la festicación su puerto se implante la franquicia comercial que el Gobierno y las Cortes acuerden conceder. Ni el desarrollo que a su comercio pueda proporcionar la reforma ha de perjudicar sensible-

mente los intereses comerciales de las demás poblaciones del litoral, ni mucho menos los intereses agrículas e in-dustriales de las regiones centrales, como tampoco puede ser un peligro serio para los ingresos del Tesoro.

Es necesario, pues, que las corporaciones populares y las que representen la industria, la agricultura y el comercio, se preceupen del asunto y se pongan de acuerdo primero para formular la petición y después para crear un organismo que tome a su cargo la em-

Hay que conformarse con lo que pueda conseguirse, y evitar que se re-pita el caso tan frecuente entre nosotros, de no aprovecharnos de lo bue-no por el empeño de perseguir inútilmente lo mejor.

También es necesario que los capita-listas de la localidad, hermanando el patriotismo con sus intereses, se decidan a salir de su habitual retraimiento cuando se trata de empresas de esta naturaleza y aporten el dinero que haga falta.

LA CUESTION PALPITANTE

La Escuela Graduado

¿Puede el Ayuntamiento disponer del edificio de la Es-

ouela Graduada? Sr. D. José Tous Ferrer

Mi distinguido amigo: Correspondiendo, y respondiendo, a su amable invitación, le remito estas cuartillas. Están escrita en prosa muy árida. No obstante quizás resulten algo interesantes y no estériles del todo.

Entiendo que este ruidoso y delica-do asunto de la Escuela Graduada debe ser considerado desde dos puntos de vista que, por ventura, tienen esca-sa relación entre sí: el punto de vista del escándalo, que sirve platos sabrosos a la comida de las fieras, y el punto de vista legal, sobre el cual parece que nadie se detiene a puntualizar. ¿Por

Huelga decir que del primero no puedo, ni debo ocuparme. En cuanto al segundo, responderé como pueda a as preguntas que se sirve un g ¿Puede el Ayuntamiento disponer

del edificio de la Escuela Graduada? ¿Puede el Ayuntamiento incoar, proseguir ni terminar expediente de responsabidad contra un Maestro Nacional, ni menos castigarle?

¿Puede, y es conveniente, municipa-lizar el Ayuntamiento la enseñanza?

¿Puede disponer el Ayuntamiento del edificio de la Escuela Graduada?

A esta pregunta debe responderse con un: No puede el Ayuntamiente en concepto alguno disponer del edificio que construyó y destinó a establecimiento docente.

La Ley lo prohibe terminantemente.

Veamos lo que la Ley dice.

Los auxilios con que el Estado con-tribuye a la construcción y mejora de edificios de escuelas, estuvieron regulados por la Real orden de 24 de julio de 1856, que rigió después de publicada la Ley, y que con otras Ordenes de 18 de enero de 1869, 15 enero de 1870, 22 julio de 1874 y orden de la Dirección de 6 de agosto de 1877, formaron la legislación en esta materia hasta que se publicaron los artículos 12 al 17 del Real Decreto de 5 octubre de 1883. Varias disposiciones, y entre ellas la Real orden de 29 de abril de 1893, determinaron después la tramitación de los expedien-tes, justificación de las obras hechas y forma y plazos de su pago, hasta que todo quedó resumido, con algunas mo-dificaciones, en el Real decreto de 26 septiembre de 1904. De este Real decreto reproduzco los dos siguientes arti-

«Artículo 1.º La construcción, reparación y conservación de los edificios destinados a escuelas públicas estará a cargo de los respectivos Ayuntamientoa.

Artículo 29. No obstante ser las casas escuelas, jardines y demás aneo jos propiedad de los respectivos Ayuntamientos, su uso estará limitado por las siguientes reglas: 1.ª Se prohibe ocupar los locales de la escuela y su material en objetos distin-»tos de la enseñanza, salvo lo dispues-sto por las leyes. 2.ª En ningún caso, sin autorización del ministerio de Ins-*trucción Pública, podrán los Ayunta*mientos disponer de los edificios-escuelas construídos en todo o en parte con fondos del Estade. 3.ª Cuando sea necesaria la traslación de la Escuela a otro edificio, no se llevará a » efecto sin que previamente lo autori-» ce la Junta Provincial de Instrucción Pública».

Estas disposiciones están plenamene confirmadas por el artícule 18 de la Real orden de 21 diciembre de 1911.

Por virtud de este artículo, y con referencia a un Ayuntamiento que destinó a otros usos un edificio construído para escuelas, con una subvención de 80 mil pesetas, se dijo al ministerio de Gobernación, por Real orden de 17 diciembre de 1913, eque se pougan a conocimiennto de V. E. los heches expresados, a fin de que se sirva dar las órdenes oportunas para que, por conducto del Gobernador civil de Málaga, como superior jerárquico del Ayuntamiento de Antequera, se le re-quiera a que desaloje las oficinas del Monte de Piedad y del Juzgado de

sfué construído, en el más breve plazo »posible».

Es fundamental en este asunto la siguiente disposición dictada por el ministerio de la Gobernación.

» Circular de 11 noviembre de 1878.-»Ha llamado la atención del Gobierno de S. M. el hecho deque varios Ayun-»tamientos han convertido en cuarte-·les para alojar las tropas de su guar-»nición los locales que ocupaban sus escuelas públicas de niños; y que >algún otro tiene proyecto de instalar >a la Cuardia Civil en la casa destinada a escuela de niños, adquirida con subvención del Estado. No descono-»ce el Gobierno que al tomar estas »medidas los Ayuntamientos se fundan en la autorización que les concede el artículo 72, caso 8.º, de la Ley Municipal vigente; reconoce así mis-»mo que no debe negarse a las Cor-poraciones municipales el derecho de disponer de los edificios de su propiedad; pero considerando que es preciso también impedir que esta facultad degenere en abuso, y lo ha-»brá precisamente en todos aquellos casos en que se prive a las escuelas » de los locales en que se hallan con-venientemente instaladas para llevar-»las a otros que no reunan las mis-»mas o mejones condiciones; atendiendo a que tanto el Gobierno co-»mo las Corporaciones municipa-»les están en el deber de dar toda »la preferencia posible al servicio de »la instrucción pública, S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo expuesto por el Ministerio de Fomento, ha tenido a bien mandar:

»1.º Los Ayuntamientos no podrán disponer de los edificios destinados »a escuelas, trasladándolas a otros locales, sin que antes hayan habilitado »estos convenientemente para su ins-»talación inmediata.

>5.º En ningún caso, sin autoriza-ción especial del Ministerio de Insstrucción Pública (Fomento) podrán clos Ayuntamientos disponer de los » edificios de escuelas construidos en »todo o en parte con subvención.»

Estas son las disposiciones que me ha parecido más conveniente reproducir o mencionar para contestar la pregunta que antecede. Y en vista de illas apudo el Ayuntamiento tomar ningún acuerdo, ni siquiera pudo tratar de disponer a su antojo del edifi-cio-escuela, construido con una subvención del Estado?

Y sin embargo, señor concejal hubo que propuso destinar el edificio a Fábrica de Tabacos.

La premura del tiempo, mejor di-cho, la aridez de la materia me induce a prolongar para mañana la contesta-ción a la pregunta: ¿Puede el Ayuntamiento incoar, proseguir y terminar expediente de responsabilidad contra un Maestro Nacional, ni mucho menos castigarle?

Se reitera de V. afmo. amigo.

Joaquin Domenech.

CRONICA Campoamor

Hace quince años que ha muerto don Ramón de Campoamor. Hace quince años que desapareció uno de los poetas más inteligentes de la tierra. Y decimos esto porque la inteligencia que por modo característico residía en el humorista español, no suele ser la nota distintiva de todos los poetas, y especialmente en nuestros poetas. Como Campoamor era muy inteligen-te y además había educado su talento en la realidad y mucho en los libros, logró producir en su edad madura obras, sin duda, trascendentales, y de ahí que esas obras tuvieran el noble fondo de cansancio y de desdén, que es la ironía. Hay entre nosotros profesionales en plena juventud, desdichados ciudadanos que han nacido ironistas, mostruosos de precocidad en la amargura y en el desencanto. De igual manera que Pepito Arriola, casi recién nacido, asombró un día a sus padres interpretando en el piano obras musicales de pasmosa dificultad, nos asombran a todos estos «virtuosos» de la ironía que llegan a la vida con uda mueca sarcástica en los la-

Pero hay la noble ironía, la de En-rique Heizne, dolorido en todos sentimientos, herido en su amor propio víctima de las injusticias y de las in-comprensiones, y hay también la iro-nía mansa, la ironía burguesa, que es la que ha anidado en el cerebro de

D. Ramón de Campoamor. No añadió dolor en el poeta asturiano la ciencia. Añadió piedad. En la ciencia—y sus estudios filosóficos lo dicen-llegó al límite de que no se puede pasar. Después de ese límite, está el arcano, misterioso y sombrío...

Sería curioso comparar los retratos de Enrique Heine, Leopardi y Campoamor. Sería curioso y sería triste. Mientras el gesto de los grandes persegui-dos por el mal, nos obsesionariale, jocundo «coram vobis» de nuestro escritor nos sugeriría ideas de plácido y regocijante optimismo:

Campoamor vivió bien; gozó en la lectura, y en la observación del espec-táculo del mundo. La comprensión transformábase en él en una voluptuosidad inefable. Era feliz y sonreía.

A esa comprensión, a esa felicidad,

»primera instancia del referido edifi-»cio y dedique éste al uso para que obras maestras que se llaman los «Pequeños poemas» y las «Doloras», obras maestras que son únicas en la historia de la literatura de todos los países, porque en ellas está reflejada una de las más firmes personalidades que han existido.

Bernardo G. de Candamo

ACTUALIDAD

conflicto Europea

Turquía coloca bajo su dependencia el Libano

París 12.— Turquía ha suprimido la autonomía del Líbano y lo ha coloca-do bajo la autoridad del valí de Beyrouth.»

El Libano es una región que toma su nombre de una cordillera de la Siria (Turquía asiática).

Los habitantes de dicha región son de origen sirio, y pertenecen a tres sectas religiosas: drusos, maronitas y metualis.

Los drusos suman unos 100.000, y viven en los valles del Libano meridional. Son musulmanes de una secta

Los maronitas son 200.000; habitan la vertiente Oeste del Libano, y profesan el Cristianismo.

Los metualis no llegan a 50.000; habitan en la costa y en la Celesiria, y son musulmanes siitas.

El Poder político fué ejercido por la familia de los Chehab, que recibia la investidura de la Puerta, pagando un

En 1840 quedó el Libano sometido a Turquia.

En 1864 se constituyó en vilayeto, administrado por un gobernador cristiano, que nombraba Turquía, a propuesta de Francia, Inglaterra y Rusia. Este régimen ha estado en vigor has-

En la antigüedad fueron famosos los cedros del Libano, que ya casi han desaparecido.

Sobre unas declaraciones del Rey de Grecia

Paris 10.—El corresponsal del Rus-Grecia una «interview», asegura que, después de haber escrito su artículo, lo sometión a la aprobación del Rey, que lo envió al Gobierno. Este suprimió la respuesta del Monarca respecto a la posibilidad del ataque búlgaro contra Salónica.

Habiendo manifestado el corresponsal su extrañeza, le contestaron que el Gabinete era responsable de las

palabras del Rey. La parte suprimida es la siguiente:

«Ciertamente—dijo el Rey—, es ne-cesario esperar un ataque búlgaro contra Salónica. Desde el momento en que los aliados han elegido esta ciudad como base para un ataque, es na-tural que sus enemigos preparen una acción combinada contra ellos.>

Deportivas

Foot-ball

Conforme anunciamos, ayer en el Velódromo de Tirador se celebró un nteresantísimo partido de foot-ball entro los equipos X y Palmesano. La concurrencia que asistió fué basante numerosa, la lucha entre ambos

equipos, muy interesante. El equipo Palmesano estaba formado por los siguientes jugadores: V. Arrel

G. Parpal, J. Llauger J. Garrigosa, J. Llauger, A. Llabrés Vidal, Estarellas, Aleñar, Ferrer, Riutort

El teams del X lo constituían los jugadores que siguen:

Llinás, F. Losada, N. N., Ripoll, P. Calafell, L. Enseñat Areves, A. Vaguer, M. Deyá

Actuó de árbitro Juaquín Mascaró y de «linesmen» por el X Bonet y por el Palmesano Parpal en la primera parte

y Busquets en la segunda. Durante la primera parte del parti-do, ninguno de los teams pudo apuntarse niugún goal y en la seguna, apun-tose dos el X quedando a cero el Pal-

La lucha como ya hemos dicho, resultó muy interesante, por cuanto era notoria la superioridad del Palmesano habiendo no obstante salido vencedor el adversario por llevar un admirable entreno los jugadores que lo forma-

El público salió extremadamente satisfecho del resultado de la tarde.

Dibujo lineal para obreros

De 7 a 9 noche. Para delineantes y sobrestantes, de 7 y media a 9 y media mañana.

VERI-14

CARNE BARATA

En la mesa número 30, situada frente a las gallineras, de la Plaza de Abastos, se vende carne de CORDERO A PTAS. 2'25, o sea con 0'25 pesetas de

SESION DE ANOCHE

Se reunió a las 6'45 el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde asistendo los cencejales señores Alor-da, Rover, Fons, Coll, Llompart, Crespo, Alemany, Pou, Riutort, Bibiloni, Salom, Suau, Bestard, Valenti, Quetglas, Carrió, Barrera, Valent, Aguiló (D. C. y D. J.), Villalonga Olivar, Mas, Espases, Obrador, Moner, Carbonell, Oliver, Planas, Font y Arbós, Castell, Oliver (D. M.).

Actas y ratificación de acuerdos Se aprueban el acta de la sesión ordiparia última y el de la sesión extra-

Llegado el momento de ratificar los acuerdos respecto a las dos proposi-ciones de la sesión referente a la Escuela Graduada, los señores Fons y Suau preguntan cual acuerdo de los dos es el que se va a ratificar.

Se discute largamente si deben ratificarse las dos proposiciones en globo o si debe votarse una proposición

después de otra. Intervienen los señores Suau, Fons, Villalonga y Rover en la discusión.

Por fin se pasa a votación en globo cual de los acuerdos debe ratificarse y por 16 votos contra 13 queda apro-bada la proposición de los mauristas de la cual se déduce la inmediata municipalización de la Escuela Graduada, si no hay obstáculos legales que se opongan a ello.

Se aprueban varias cuentas. Orden del dia

Se da cuenta de varios telegramas y se aprueba el extracto de los acuerdos

municipales. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche acordando imponer varias multas a diversos propietarios que efectúan obras sin permiso.

Queda sobre la mesa a petición del señor Obrador un dictamen de la Comisión de Obras sobre el abono al Contratista para derribo de ciertas fincas de la calle de San Miguel. El Sr. Font y Arbós da varias expli-

caciones sobre este asunto. Se aprueban otros varios asuntos que quedaron sobre la mesa.

El Sr. Rover dice que queda retiraue tuvo con el Rey de do un dictamen de la Comsión de Hacienda proponiendo el traslado en la Casa Consistorial de las Juntas Locales de Fomento y mejora de habitaciones

Se conceden diversos permisos para obras a particulares.

Se autoriza la urbanización de unos terrenos en Son Españolet y también se autoriza al Circulo Mallorquin para embaldosar la acera de frente a la

El señor Font y Arbós dice que para completar la mejora, la Comisión de Obras ha ofrecido a todos los vecinos de la calle del Conquistador las mismas ventajas que al Circulo Mallor-quín para embaldosar las aceras.

Se autoriza la instalación de varios meteres y se acuerda devolver la flanza a varios contratistas.

Queda aprobado el resto del orden del día y se conceden varios per-misos para obras en el Ensanche.

Puertos francos Se presenta una proposición que firman los señores Obrador y Espases, en la cual después de relatar los trabajos realizados por el Ayuntamiento en la cuestión de puertos francos, piden que se solicite nuevamente del Gobierno la concesión de que sean declarados puertos francos los principales puertos de Baleares, en igual forma que los de Canarias, y además proponen felicitar al Gobierno por la

concesión hecha a Barcelona. El señor Obrador defiende la proposición relatando las gestiones llevadas a cabo por la comisión cuando se estudió antes este asunto persiguiendo tal mejora. En bien de la industria pide que se trabaje con cariño este asunto y que aprovechando la concesión hecha por el Gobierno a Barcelona, solicitemos tales beneficios para Mallorca.

El señor Llompart ruega que aelare el señor Obrador si lo que pide es zona franca o puerto franco.

El señor Obrador: Puerto franco. Se acuerda que pase a la Comisión de Fomento la proposición. El Alcalde y "LA ULTIMA HORA,

El señor Alcalde se ocupa de un suelto publicado por La Ultima Hera en la edición del sábado. Lee dicho parrafo en el cual se dice que el Alcalde pronunció frases groseras e in-

Como esto además de a mi persona se reflere a mi autoridad y prestigio debo defenderme de aquellos ata-

Ante todo debo decir que en el eur-so de la improvisación del discurso pudiera haberme salido con el calor alguna frase grosera, que lo dudo, pe-ro nunca injuriosa, pues de esto soy

Y lo primero en si no tendria gran importancia, pues para ser Alcalde no se necesita ni exije ser bien educado. El pueblo con su voto elige a quien prefiere y cree más digno.

Por lo tanto yo no puedo transijir con aquellas frases que me ofenden como Alcalde. Como tal es que requiero vuestra opinión, pues en los ataques personales, tengo el camino expedito para defenderme.

Además debo decir que no puedo creer que yo pronunciara frases groseras, pues el Sr. Rover que ocupaba la presidencia, me hubiera llamado la atención sí yo hubiera hecho tal, y no creo que tuviera necesidad de ello.

Terminó preguntando a los concejales si notaron algo grosero o injurioso si lo notasteis rectificaré. El Sr. Carbonell en nombre de los

mauristas dice que ellos se encuentran altamente honrados de la conducta del Alcalde y en cuanto al Barón de Pinopar lo consideran como un caballero incapaz de una groseria.

El Sr. Pou y Moreno dice que no recuerda ninguna frase grosera, luego añade que no hay motivo para tanto, pues ya sabe el Sr. Alcalde que hay un refran que dice: Qui no vol pols que no vaje a s'era.

Por lo tanto, cuando se acepta un cargo público ya se sabe que se expo-ne uno a las censuras y a los aplausos. El Sr. Llompart dice que él está siempre al lado de la autoridad.

El Sr. Rover se expresa en idénti-

cos términos. El Sr. Obrador dice que le merece un alto concepto el Alcalde, pero no cree que La Ultima Hora haya tratado de molestar intencionadamento al Sr. Alcalde. El periódico de la noche ha dado repetidas pruebas de su sensatez, seriedad y amor a Palma y por lo tanto, no veo intención de molestar. Esto aparte y de reconocer la caballerosidad del Alcalde, abundo en

los argumentos del Sr. Pou. El Alcalde da las gracias a todos. No sabía, dice, que hubiera que tener el cutis tan duro para ser Alcalde, pero ahora procuraré tenerlo. Además tanto interesa a mí como a SS. SS. el que se guarde el debido respeto a la au-

Ruegos y preguntas

El Sr. Villalonga Olivar pide se telegrafie a los Sres. Romanones, Weyler y Ministro de la Guerra, rogândoles que interin no se abran las Cortes, no se tome ningún acuerdo en lo que se reflere a las obras del Cuartel de Caballería. Dice que la Comisión trabajará activamente en conseguir lo que es deseo grande del Ayuntamiento. El Sr. Obrador pide que se gire una

visita a la Escuela de la Crianza. A propósito de esto, se discute si hay

alli vigilancia y si la había o no en la Escuela Graduada. El Sr. Oliver se ocupa de unas obras

que se efectúan en el Arco de la calle de la Almudaina. Todos están de acuerdo en que debe

produrarse se conserve lo mejor posible aquella obra de arte. El Sr. Alemany denuncia unas obras

fraudulentas. . El Sr. Suau en nombre de la mino-ría conservadora, salva su responsabi-lidad en el acuerdo del Ayuntamiento de recurrir contra el fallo del Gobernador en el asunto de las aguas de Can Capiscol. Se lamenta de que antes de acordar poner el recurso, el Ayun-tamiento no haya estudiado bien este

El señor Rover da varias explica-

El señor Obrador se ocupa del asunto. Dice que las Aguas se com-praron en globo al Sindicato y todos los copartícipes cobraron, menos el de Ca'n Capiscol que fué el único que se mostró intransigente. Insiste en que debe recurrirse hasta última instancia

en este asunto. El señor Llompart de acuerdo con el señor Suau, también salva su responsabilidad.

El señor Oliver pregunta en qué estado se encuentra el proyecto de obras en Son Suñer. El señor Suau da varias explicacio-nes sobre este asunto, diciendo que tales obras se proyectaron en bién de la higiene para sanear aquellos terrenos pantanosos en donde se origina el paludismo. Habla de la constitución de un Sindicato de Propietarios para este objeto, a los cuales ofreció su apoyo el Alcalde. Dice que el sábado se reunen en el salón de sesiones los

citados propietarios para tratar de este asunto y dar forma al proyecto. El señor Öliver dice que la Comi-sión de Fomento entendia también en este asunto. Pide, pues, que esto sea obrá de todo el Ayuntamiento y no de

ningún concejal. El señor Rover aclara varios puntos y dice que es natural que la Comi-sión de Fomento intervendrá en el

El señor Obrador dice que esto es una ocasión para pedir dinero a Ma-

El Alcalde: No podemos pedir di-nero sin mandar antes el proyecto de la obra. El señor Villalonga Olivar pide que

se tramita con urgencia el asunto de la Asistencia Facultativa gratuita a los pobres de solemnidad. El señor Aguiló (D. G.) dice que

se vea el medio más conducente para convencer al público de la necesidad de vacunarse.

Insiste en que se evita el que circulen los perros sin bezal.

El señor Rover dice que el personal facultativo trabaja activamente en la cuestión de la vacuna.

El señor Bibiloni pide que el Ayunamiento haga gestiones amistosas cerca del propietario de las Aguas de Ca'n Capiscol.

Después de otros ruegos de escaso

interés se levanta la sesión a las 9'10

con. Sallor eve, PI-COLOR-

luz, altic des, plaza 338 COROTORN Australia.

and 4 pts. za Cort.

0 o, guar-indicará

M.C.D. 2022

INFORMACION

La sesión de anoche y «La UI- | femia impidiendo que bocas infantiles tima Hora»

Otra vez el señor Barón de Pinopar tuvo a bien ocuparse en el Consistorio de nuestra modesta publicación.

Todos los señores concejales contestaron a su requerimiento y previa la lectura del suelto titulado Nuestro agradecimiento, que el señor Alcalde era incapaz de cometer una grosería, que era un correcto caballero, que tenía la conflanza de todos para ocupar el elevado puesto que desempeñaba, etcéte-

Qué esperaba el señor Alcalde, ¿que no se aprebara su conducta? Esto es

Los señores concejales D. Bernardo Obrador y D. Fernando Pou, tuvieron frases de cortesía para La Ultima Hora, , próximo pasado, fué felicisima. que nosotros agradecemos en lo mucho que valen.

Una duda tenemos: De constar en acta las palabras pronunciadas por el Alcalde en la sesión del 5 de febrero, que consideramos con respecto a nosotros como groseras e injuriosas, zhubiera existido la misma unanimidad al juzgar la conducta del barón de Pinopar?

Pero como aquellas frases se pro-nunciaron públicamente y a pesar de no constar en acta no han sido retiradas en público, insistimos en que con ellas se trató de injuriarnos grosera-mente, ya que el diccionario de la Len-gua Castellana las define de esta ma-

GROSERÍA. - Descortesía, falta de atención y respeto.

INJURIA. - Agravio, ultraje de obra, palabra, hecho o dicho contra razón o

Y ahora léanse las palabras pronunciadas por el señor Alcalde en la sesión del 5 de febrero, que si bien no están continuadas en el acta, no pueden negarlas ni el Alcalde ni los señores concejales.

Dijo el Alcalde: Anoche me encontre con ese papel,.., con eso que se llama La Ultima Hora y me vi desagradablemente sorprendido con un artículo, no sé si se puede llamar asi, de su redactor... o lo que sea... y acompañando al gesto la acción tiró con desprecio el ejemplar de La ULTIMA Hera que tenía en la mano. Uno de los señores concejales se levan-tó del sillón y recogió del suelo dicho

Compare el barón de Pinopar esta forma despectiva de tratar La ULTIMA Hona, con la forma con que hemos tratado siempre todos los asuntos y en particular el que se reflere a la Escuela Graduada y diganos bajo palabra de caballero donde está el respeto y corrección, y donde la ligereza y desprecio de los más elementales principios de educación,

Ahora juzgue el lector si están bien o mal aplicadas las palabras Groseria e

¿Qué diría el señor Puigserver de nosotros, si le dijéramos ese barón. o lo que sea? ¿Encontraría o nó injuriosa

Pues tenga presente, que nosotros ostentamos, por lo menos, con tanta honra el título de redactor de La UL-TIMA HORA, como él pueda ostentar el de Barón.

Que está satisfecho el señor Alcalde con el voto de conflanza de los señores concejales y elogios que le tribu-

También lo estamos nosotros por las numerosas adhesiones y pruebas de consideración que hemos recibido de personas procedentes de todas las clases sociales de Palma.

Por cuestión de familia.—Un

Sobre las 11 de la noche de ayer,"en la calle de la Cortecera, número, 9, Miguel Mesquida y Mir, casado, de 27 años, disparó un tiro contra su suegro y un cuñado, llamados respectivamente. Vicente Bernat y Serra, de 50 años y Vicente Bernat y Gil, de 19 años, soltero. Ambos disputaron por cuestiones familiares, repitiéndose la cuestión en la calle. El disparo, por fortuna, no

El agresor se dió a la fuga. Enterado el Comandante señor Cubí de lo ocurrido, ha dispuesto que los guardias Miguel Coll y Francisco Calafat, persiguieran al agresor al que detuvieron en la calle de la Alfarería sin que opusiera resistencia.

El señor Cubí ha dado cuenta al Juzgado.

Querella confra el Ayuntamiento Dice La Almudaina:

«Anoche llegó hasta nosotros la noticia de que ayer el Abogado don Antonio Pou en representación del Director de la Escuela Graduada don Bartolomé Terradas, presentó una solicitud al Alcalde pidiendo copia certificada de las actas de las sesiones en que se ha tratado del asunto de la Escuela

Parece que se trata de presentar una querella contra el Ayuntamiento».

Círculo de Obreros Católicos

El «Circulo de Obreros Católicos de Palma», en sesión celebrada anoche, adoptó los siguientes acuerdos:

«1.º Hacer pública su identificación con la actitud del Sr. Alcalde y demás señores Concejales de este Ayuntamiento que, en el asunto de la Escuela Graduada, persiguen el saneamiento y la reorganización de la misma bajo el punto de vista moral pedagógico que

le incumben. 2.º Estimular a dicha prestigiosa primera autoridad municipal a que el celo que viene demostrando en todos los órdenes, lo extreme, especialmente contra las malas lecturas y la pornokioscos, como también contra la blas- la procedencia de tal acuerdo.

manchen sus labios con ella.

Y 3.º Exteriorizar sus deseos de que por las entidades económicas de esta localidad se estudio la manera de que circunstancialmente, a imitación de Bilbao y Barcelona y mientras dure la actual carestía de las subsistencias, sean aumentados los salarios a los empleados de poco sueldo y a los trabajadores en general proporcionalmente al alza que han experimentado los artículos de primera necesidad, sacrificándose en algo el que puede, ya que a las clases necesitadas no les es posi b'e sacrificarse más.

Excursión a Son Vida

La jira que los trescadors del Patronato hicieron a Son Vida el domingo

Después de la misa y comunión de los Siete Domingos a San José, emprendieron la marcha con bandera y

Sin fatiga llegaron a los cercanías de la señorial casa de Son Vida.

Una persona amante del Patronato que encontraron por aquellos andurriales, les proporciono lo necesario para confeccionar un paella abun-

La suelta de palomas mensajeras que llevaron al Patronato Obrero la noticia de su viaje próspero y buen humor de los trescudors, constituyó una fase amenísima de la expedición. Praeticaron los trescadors varios

ejercicios, y con un tiempo primaveral regresaron a la ciudad, cruzando por aquellos campos alfombrados de flores de almendro.

Les salió al encuentro en el camino un grupo de jóvenes amigos del Patronato, acompañados del P. Director Rdo. D. Guillermo Vives, S. J., quien distribuyó a todos naranjas y pastas; estos regalo de un joven entusiasta de los trescadors.

Al llegar a Son Españolet, la carava na saludó al marqués de la Torre que subia a Son Vida en automóvil.

Traslado de una variolosa

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Junta de Sanidad, anoche, la briga da sanitaria, fué a recoger una niña de doce años de edad que, atacada de vi-ruela, estaba domiciliada en la calle de Velázquez, antes Camaró, para llevarla a la Sala de enfermedades infecciosas del Hospital Civil.

Los de la brigada se oponian a que la madre de la atacada acompañara a ésta, pues solo tenían la orden de recoger a la enferma.

Entonces la familia y otros individuos vecinos de aquella calle, no consintieron que se colocara a la enferma en la camilla preparada al electo y si solo estaban conformes con el traslado en caso que la pudiera acompañar la madre para asistirla en el Hospital.

Los de la brigada querían cumplir al pié de la letra lo que a ellos se les había ordenado, o sea recoger a la enferma y dejar en la casa a cuantos en ella estuvieren para proceder a su des-

Intervino la policía y varias parejas de la guardia civil con sus jefes resoectivos quienes autorizaron el traslado de la variolosa y que pudiera llevarla en brazos la madre de la atacada. En esta forma fué conducida anoche a las 10'30 al Hospital.

Esta mañana ha sido desinfectada la casa donde vivia la atacada. Durante oda la noche ha sido vigilado dicho domicilio por fuerzas de la Guardia civil y policía, evitando de esta manera que salieran a la calle sin previa des-infección los individuos de la familia de la enferma.

Querellas y denuncias

El fiscal del Supremo, en vista de que su circular de 28 de diciembre último, dirigida a los fiscales de las Audiencias, no ha producido en todas partes el resultado propuesto, ha dirigido otra, ordenando lo siguiente:

1.º La necesidad de que se cumpla extrictamente cuanto previne en mi circular de 28 del pasado mes de diciembre, participándome las medidas que para su ejecución se hayan tomado y se tomen en lo sucesivo.

2.º Tan pronto como reciba la presente circular, me participará las causas que en la demarcación de esta Audiencia su substancien, y en las que aparezcan procesados o denunciados, querellados o inculpados, Ayuntamientos o concejales, acompañando un informe detallado de cada causa, para que se pueda formar concepto datallado de ella.

3.º Lo mismo hará siempre que se presente alguna denuncia o querella contra alcaldes o Ayuntamientos, o se persiga algún hecho, cuando racionalmente pueda suponerse que es un interés político el que mueve al quere-

llante o denunciante. 4.º En todas las denuncias a que hace referencia el párrafo anterior, hará V. S. cumplir con toda minuciosidad el precepto contenido en el art. 268 de la ley de Enjuiciamiento criminal, referente a la identificación del denunciante, para que, en caso necesario, se pueda exigir la responsabilidod a que una denuncia puede dar lugar con

arreglo a la ley. 5° De todo auto de procesamiento que se dicte contra alcaldes o cocejales, dará V. S. inmediata cuenta a esta fiscalia, acompañando copia e informe

detallado. ·6.º Sin perjuicio de lo mandado en la anterior conclusión, sin esperar órdenes de esta fiscalia, siempre que se dicten autos de procesamiento en las causas a que me vengo refiriendo, interpondrá V. S. recurso de reforma, y subsidiariamente apelación, a no ser que en su concepto resulten de tal modo claros los indicios de responsagrafía expuesta en los escaparates y bilidad, que no haya duda posible de

ridad a todos los procesos de esta indole, y ejercerá constantemente en ellos la inspección que las leyes auto-

8.º Tendrá muy en cuenta los preceptos de la Real orden de 8 de abril del 93, no ausentándose de su residencia oficial sin tener la venia de esta fiscalia, y ajustándose, al conceder licencias a sus auxiliares, o al informar las que no haya de otorgar por si, al espíritu de la Real orden de 8 del corriente mes, sin que en ningún caso deje de comunicar a esta superioridad las licencias que conceda, la fecha en que se comience a hacer uso de ella, y aquella otra en que el funcionario que la haya disfrutado se reintegre al ejercicio de su cargo.»

Asuntos municipales

Cumpliendo el acuerdo del Ayunta-miento anoche se expidió el siguiente elegrama:

«Madrid

Presidente Consejo Ministros, Ministro Guerra, Presidente Estado Mayor

Ayuntamiento acuerda, voto unáni me, dirigir súplica Vuecencia reiterando petición Ciudad concédasele uso muralla mar para beneficio tráfico muelle demás usos, especificando exposiciones presentadas, suspendiendo resoluciones perjudiquen aspiración este veciadario hasta reunión Cortes, facilitando representantes esta circunscripción presenten proposición

Hónrome comunicar Vuecencia aspiraciones Corporación, interpretando anhelos vecindario. - Alcalde, Barón de Pinopar».

El falucho «Mallorquina»

Ampliando una noticia que adelantamos por telegrama, damos hoy este recorte que encont amos en un colega de Madrid:

«Castellón 13 - Obligada por el fuerto viento huracanado arribó al Grao una embarcación denominada «Mallorquina», que ondesba bandera inglesa,llamando poderosamente la atención de los curiosos y dando pretextos a los más diversos comentarios, pues sus tripulantes son todos mallorquines.

Avisados los jefes de Carabineros. hicieron la oportuna requisa, encontrando todos los documentos en re-

El barco, que por medio de un motor navega a vapor y vela, condu-ce 370 bultos de tabaco de Mallorea con destino al Reino Unido.

La opinión no se explica tales mixtificaciones entre la nacionalidad de los tripulantes y el pabellón en que se amparan.

De Instrucción pública

Por Real decreto se ha dispuesto que las cátedras que no pertenezcan a Facultad y cuyas enseñanzas se hallen actualmente divididas o fueren objeto de división, si ésta se hiciere o aqué llas vacaren durante el curso académico, sean provistas por concurso de catedráticos o de profesores, en su caso, del mismo grado de enseñanza, y si se tratara de las Bellas Artes se declara en vigor el artículo 12 del reglamento de 26 de diciembre de 1913.

Las cátedras que sigan desempeñando luego de la división el catedrático o profesor encargados hasta entonces de toda asignatura, continuarán rigiéndose al quedar vacantes por las vigentes disposiciones.

El rector ha recibido un telegrama del director accidental de la Normal de Maestros, de Baleares, señor Bello, y una carta del director del Instituto, señor Botía, participándole que habiendo terminado las reparaciones del local del edificio de Montesión, destidado a Normal de Maestros, han empezado ya las clases de dicho centro.

La Iglesia de San Magín

En anteriores ocasiones nos hemos ocupado del celo con que trabaja el Rdo. Cura Párroco de la iglesia parroquial de Santa Catalina don Antonio Llabrés, para que puedan conti-nuar las obras de construcción de di-

Interesó del señor conde de Sallent procurara que el ministro de Gracia y Justicia concediera una subvención para las obras de referencia. El Rdo. Sr. Llabrés acaba de recibir

la signiente carta que el Sr. Barroso dirigió al señor conde de Sallent: Sr. Conde de Sallent.

Mi querido amigo: Con el deseo que en complacerle tengo siempre, he tomado nota preferente de la recomendación que me hace para la reparación del templo parroquial de Santa Catalina en Palma de Mallorca y crea será para mi motivo de verdadera satisfacción poderle complacer.

Sabe es siempre suyo affmo. amigo s. s. q. b. s. m. A. Barroso».

Comisión permanente de Sanidad

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de Sanidad, bajo la presidencia del Exemo. Sr. D. Dionisio Alonso Martinez Gobernador Civil de la provincia y con asistencia de los Sres. Barón de Pinopar, Rover, Pajol, Losada, Berga y Sro Dr. Lopez Co-

Aprobada el acta de la sesión anterior, se manifestó el objeto de la reunión que era la adopción de enérgicas medidas para evitar la propagación de la viruela y acordar los procedimien-tos más eficaces para estirpar radical mente una afección cutánea, que hace algún tiempo ha hecho su aparición y se desarrolla en la Casa de Misericordia y parece que también ha sido observada en algunas escuelas públicas.

El Sr. Secretario informó a la Comisión del resultado de la visita que ha practicado a la Casa de Misericordia, donde pudo comprebar el buen orden y asero' existente en todas las dependencias y que todo el personal los regimientos.

7.º Imprimiră V. S. la mayor cele- de la casa se emplea y procura que se dad a todos los procesos de esta in- estinga una dermatosis existente hace algún tiempo en la misma. Pudo comprobar también que dicho establecimiento benéfico carece de médico y en verdad que los servicios higiénicos no pueden llevarse a cumplido término, sin procurar lienar dicha omisión, proponiendo a la Junta, que en tal sentido se le hagan a la Exema. Diputación, los oportunas advertencias. Así se acordó.

También aprobó la Comisión las medidas dictadas con carácter urgente para evitar la propagación entre los asilados de la enfermedad antes refe-

Respecto a la dolenc a cutánea en las escuelas, se enteró la Comisión del aspecto legal del asunto, contenido en la R. O. de 12 de marzo de 1909, en que se aprobó un dictamen de la Real Academia de Medicina de Madrid en el sentido que los Sre . profesores rechacen todo niño que tenga una afección cutánea que sea meramente sospechosa, procurando que llegue a conocimiento del vocal médico de la Junta local de Instrucción pública, para que se practiquen las averiguaciones y se tomen las medidas del caso, no debiendo admitirse nuevamente al alumno sino con certificado del facultativo de asistencia en que asevere la curación.

Se pasó luego a tratar de las medidas que deben ejecutarse para evitar que la enfer edad variolosa tome in-cremento, acordéndose aprobar en todas sus partes los procedimientos empleados y de los cuales ya la Comisión tenia noticia por la prensa.

Dadas las pésimas condiciones higiénicas de la barriada en que ha aparecido dicho caso, del hacinamiento en que viven los individuos de la familia de la atacada y de la imposibili dad de practicar un riguroso aislamiento, se acordó que la enfermita fuese trasladada al Hospital en cuarto de preferencia, completamenie aislada y con todas las precauciones que lo delicado de su estado reclama.

Y se dió por terminado el acto.

Notas del Carnet

Nuestro amigo don Miguel Mestra ha sido nombrado presidente de la Sociedad «La Ve-

Por indicación del General de la Orden ha sido trasladado a Saint Etienne (Francia) el Rdo. padre Atanasio Jofre, quien desempeñó el cargo de Superior de la Residencia de los PP. Capuchinos de Palma.

Al P. Atanasio se le ha conflado la misión de cuidar de cuanto pueda interesar a la numerosa colonia española establecida en aquella población, que la forman más de 2.500 individuos entre ellos numerosas familias mallorquinas.

La dirección postal del nombrado sacerdote es P. Atanasio Jofre-Rue Saint Chamend número 9 - Saint Etienne (Loire).

Sabemos que atenderá con sumo gusto cuanto pneda ser útil a nuestros compatriotas residentes en aquella capital o familias de los mis-

Esta mañana ha sido conducido a su última morada el cadáver de nuestro amigo D. Jaime Bibiloni, y en la Parroquia de San Miguel se ha celebrado el funeral para el eterno descanse de

La numerosa concurrencia que ha asistido a dichos actos ha puesto de manifiesto las simpatías de que gozaba el difunto y su familia, a la cual reiteramos nuestro más sentido pésame y en especial a su esposa doña Juana Resselló.

Para Barcelona a bordo del vapor "Bellver,, ayer tarde embarcó el Gerente de la compañía de electricidad "La Palma de Mallorca,, D. Jorge Aguilo Cetre.

En el citado buque igualmente embarcó el farmacéutico don José Sureda Blanes, que marcha a Suiza, subvencionado por el Estado para continuar sus estudios.

Procedente de Barcelona, esta mañana ha llegado el abogado don Manuel Herrero.

Ha tomado posesión de su cargo de Vicario do Selva el Bydo. D. Antonio Llabrés.

Se halla completamente restablecido de la dolencia sufrida el anciano sacerdote D. B. rtolomé Rotger

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos .- Elfas, Isaías, Jeremías, Julián, Faustino y Samuel. Cuarenta Horas.-Terminarán en Santa Cruz,

dedicadas al Santo Cristo y a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro y media, Maitines y Laudes; a las seis, Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. P. Manuel Montoto, dominico, y reserva de S. D. M.

MILITARES

El capitán general de Barcelona ha devuelto la visita que le hizo el Director general de Cara-bineros don Salvador de Arizón, quien se prope-ne salir en breve para Palma de Mallorca para re-vistar las fuerzas de áquel instituto en las Balea-

Los primeros jefes de las unidades de caballería deben enviar a la Dirección general de Cría caballar y remonta una relación nominal de los caballos que por padecer enfermedades incura-bles, por exceso de edad u otras causas, no pue-dan prestar ningún servicio, especificando la edad, enfermeda y defecto de cada uno. A LOS SUBOFICIALES Y BRIGADAS

El Diario Oficial» publica la siguiente Real Con el fin de dar uniformidad a la manera de llevar y usar sus armas los suboficiales y bri-gadas, a la forma de saludar, medo de practicar el servicio y fijar los puestos que deben ocupar en las distintas formaciones, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se observen las reglas

la Los suboficiales y brigadas únicamente llevarán la pistola reglamentaria en los casos en que está dispuesto la usen los oficiales.

2.º Siempre que formen con fuerza armada, llevarán el sable envaluado, en las mismos casos en que está dispuesto la usen los oficiales. circunstancias prescriptos para los oficiales en

3.ª La colocación de las referidas clases de tropa en las distintas formaciones, será la asig-nada en los respectivos reglamentos tácticos y

nada en los respectivos reglamentos tacticos y accidentalmenre en el puesto del oficial a que substituyen cuando fuera preciso.

4 a El brigada, cuando fuese comandante de una guardía, conducirá ésta marchando al costado del guía, y cuando el comandante de la guardía fuera oficial, se colocará en el costado opuesto, a la altura de la última fila y junto a ella. En los Institutos montados marchará a dos netros delante de la primera fila y de la segunla hilera de la misma.

5.ª Al formar la guardia, el brigada se co-locará a la cabeza de ella y en el puesto del oficial, si fuese comandante de ella; y de no ser-lo, al costado opuesto del jefe, alineado con la

6.a Los suuoficiales y brigadas sólo saluda-rán con el sable en los desfiles y orden de pa-rada cuando vayan mandando unidad en susti-tución de un oficial. En todos los demás casos, para dirigitse a sus superiores, teniendo el sable en la mano, lo mantendrán en la posición de la hombro, si no correspondiese el honor de presentado a la persona a quien se dirija.
7.º Los saludos sin armas les haran en igual

forma que para las clases y tropa disponen los reglamentos tácticos.

8º Siempre que un suboficial o brigada marche a caballo con otra clase o individuo de tropa, lo haráu formando pareja, yendo a la dere-

cha el de mayor graduación.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que se tenaan en cuenta estas reglas cuando hayan de publicarse nuevos reglamentos tácticos.

NOTICIAS DEL MAR

Esta mañana ha llegado procedente de Bar-celona con la correspondencia, pasaje y carga el vapor "Miramar,...

—A las 6 de la mañana lo ha efectuado el vapor "Monte Toro., correo de Mahón.

Igualmente ha llegado a la hora de costumbre el vapor "Balear,, correo de Argel, que debía hacerlo el sábado.

Mañana es esperado de Barcelona el vapor correo rápido "Mallorca,, y de Ibiza el vapor

'Isleño,,.

— Mañana a las 7 de la misma, saldrá para
Cabrera el vapor "Cludad de Palma,,.

De Teatros

Lirico Se vieron muy concurridas las sesiones de cine que se celebraron ayer en este coliseo.

El programa de películas fué muy celebrado por la concurrencia.

Para esta noche se anuncia un nuevo y escogido programa de cine, en el cual figura el estreno de la película artistica de largo metraje Bajo el uni-

El jueves de la presente semana tendrá lugar el estreno de la película artística de largo metraje La carrera internal, magnifico film de la casa Eclair que por su interés y emoción está llamada a obtener un gran éxito.

Tournée Titta Ruffo Aumenta de cada día el entusiasmo para las funciones extraordinarias que ha de dar en el Lírico el célebre divo, y aumenta también de una manera considerable el abono para dichas fun-

Hoy ya cast podemos a será un éxito la tournée bajo todos conceptos pues parece que el público se dispone corresponder, dignamente al sacrificio de la Empresa que logra traer a Palma tan grande artista.

En Barcelona, en el Liceo, ha cantado Titta Ruffo, Amleto e I Pagliacci y en ambas funciones se agotaron las entradas y localidades. Titta fué aclamado como cantante y como actor, siendo llamado con entusiasmo al palco escénico después de cada acto. y viéndose obligado a repetir el brindis de la ópera Amleto y el prólogo de la ópera de Leoncavallo.

Mañana por la noche Titta Ruffo cantará la célebre ópera de Verdi Ri-

La prensa de Barcelona dedica además elogios verdaderamente entusiastas a las sopranos señoritas Agostinelli y Barti y al tenor señor Cunego, de la compañía del célebre artista.

En Valencia se ha anunciado también el debut del gran cantante y allí también hay gran entusiasmo.

Como ya hemos dicho, la tournée Titta Ruffo se limita por ahora a Barcelona, Valencia, Palma y Madrid.

En la Corte se han anunciado ya los precios de las seis funciones que en a Zarzuela ha de dar Titta Ruffo, estos son: palcos plateas con entrada 825 pesetas, entresuelos 826; butaca con entrada 115 pesetas; 6 entradas generales 18'80.

Como se ve, los precios que se pagarán en Madrid son infinitamente superiores a los que han de regir en

GACETILLAS

Sincope. - Esta madrugada, en la calle del Sindicato ha sufrido fuerte sincope un obrero que trabaja en el mue-

Ha sido auxiliado por varios transeuntes y conducido a su domicilio.

El «Pelayo».—Ayer mañana, a las nueve, fondeó en el puerto de Mahón el acorazado «Pelayo».

Ataque de locura. - Leemos en un colega de Mahón: En la tarde de ayer fué trasladado

desde su casa, calle de Gracia, a una celda de este Hospital Civil el individuo de Vigilancia don José Comas, por padecer un fuerte acceso de lo-

Celebraremos sea pronto un hecho vuelva a recobrar la razón perdida.»

Sesión. - Mañana, a las once, la celebrará la Comisión Provincial.

Baile de Mascaras.-Han quedado ultimados los trabajos de organización llevados a cabo por los socios de la «Unión» de Santa Catalina, para celebrar el sábado próximo día 19, el baile de máscaras para los socios y sus familias, en el teatro Victoria, cuyo local ha sido galantemente cedido por

sus propietarios. El elemento joven se ha encargado plantas, flores y mirto e iluminardo esléndidamente con luces eléctricas.

Dado el entusiasmo con que ha sido acogida esta flesta por la buena sociedad de aquel arrabal, promete re-sultar muy lucida y animada.

Citación. - Por el Juzgado del Escuadron Cazadores de Mallores se llama al reciuta José Mas Barcelo.

Danos.-El último vendabal derribó unos dos mil pinos maderables en el monte comunal de Buñola.

Accidente. - En el Dispensario de la Cruz Roja del Arrabal de Sta. Catalina, ha sido curado de primera intención por el Cirujano D. José Autich, el muchacho Juan Mari Mari, quien presentaba una herida en la nariz, teniendo necesidad de darle varios puntos de sutura.

De Correos. - En Selva quedará en breve instalada definitivamente una nueva Estafeta de Correos.

Señalamiento. - Mafiana a las diez y media se veră ante esta Audiencia provincial en juicio oral publico la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral de esta ciudad contra Juan Costa y otros acusados del delito de hurto.

El abogado fiscal sustituto señor Alomar sostendrá la acusación y el letrado señor Alemañy defenderá a los procesados.

Fotografia ROYAL CONQUISTADOR-28

Los mejores discos para máquinas parlantes, al alcance de todos y para todos los gustos, los vende la Casa Castella. — Audiciones gratis, Santo Domingo 34 y 36-Palma.

Cigarrillos Muratti's De venta en los principales Estancos

En las pastas dentifricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el pri-mer higienista de la boca, es perfecta-

Las Monjas Pollitas blonda legitima y chalitos brusela."

La lotería para los artriticos es sin duda la «Piperazina Dr. Grau» pues sin gran reembolso les libra de enfermedades tan molestas como artritismo, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefriticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del cido úrico.

Las enfermedades del estómago, higado, riñones y vejiga, se corrigen facilmente con Cerevisina-carbonica-Ar-

2 Es una medicación cientifica y practica que cura rapidamente la avariosis.

Anuncios en el CINE del LIRIGO Exclusiva: CENTRO ANUNCIOS

Plaza Santa Eulalia, 10

BIBLIOTECA MÉDICA

Cuando debe opera se en apendicitis, por Sánchez de Rivera, 2 5º pesetas. Manual de medicina interna, por T. Hernan do C. Maran n, tomo i,º entermedades del sparato digestivo y sus anejos, 23 id. Tratados de enfermenades simuladas y me-

dio de reconocerlas, por el Dr. D. Miguel Slocker, 6 ld. La salud por la respiración, curso completo de Gimnasia respiratorla, por el Dr. Ar-

nulploy, 2 id. Kineriterapia, Manual de técnica de amasamiento y gimuasia médica en las enferme dades del aparato locomotor, por el doctor

J. Decret y Ruiz. 4 id. Memorandu n de Medicina, Cirujia y Partos, por A. Corillu, Ilustrada con 447 graba Simulación de la locura aute la Criminología, la medicina legal y la Psiquiatria, por Jose Ingenieros, 6 id.

La medicina curativa o la purgación. Dirigida contra las caus a de las entermedades, por M. Le Roy, cirujano de consultas del Hospital de París, 4 id. Medicina doméstica o tratado completo de precaver y curar las enfermedades para

uso particular, por el Dr. Buchau, 3'50 id. Obras Médico-Quirúrgicas de Madam Fouquet, Economia de la salud del Cuerpo Humano, prontuario de secretos caseros, 2 tomos de 400 páginas, cada tom a 8 id. Cirujía de urgencia, por el Dr. Pérez y Ortiz. 8 id.

la práctica del tratamiento de las fracturas en los miembros por los Dres. López Darán y M. Bastos Ansart, con 158 figuras, La salud por la alimentación racional, por

D. L. Pascault, ¡qué debemos comer? ¿cuánto debemos comer? ¿cómo debemos comer? a ld. De venta en la Libreria TOUS

AVISO

Ultimos dias de venta detelas blancas congran BARATURA

Imacenes S. JOSE CENIZAS DE ALMENDRA

Se compran. Para ofertas dirigirse a la internacional Institución Quimica SAN FELIO 13-PALMA

La Sastrería de Modas Conquistador-21 Se ha trasladado a la calle de Juliá

número 3, esquina calle de Quint.

Tienda.

Instalaciones Eléctricas Alumbrado y Timbres de adornar el local con profusión de EL AGUILA, Brossa -80

PORTELEGRAFO

La política

Madrid 15 (5 m.)

El señor Luque ha puesto a la firma dos decretos pasando a la reserva al general de división don Julio de la Vega y al brigadier Sr. Alcaniz Arias.

Pidiendo la aprobación de un ferroca-

El Ayuntamiento de Valladolid ha telegrafiado al Gobierno pidiendo la inmediata aprobación del ferrocarril de Vailadolid a Vigo.

El Subsecretario de la Presidencia dijo que el Gobierno se toma gran interés por el asunto y recibe numerosos telegramas solicitando la aprobación de los proyectos de ferrocarriles secundarios, los cuales se llevarán a la aprobación de uno de los próximos

Lo que dice "La Epoca,,

El periódico «La Epoca» publica un suelto en el cual dice que nos interesa mucho a título de neutrales el nuevo régimen marítimo de Alemania referente al torpedeamiento de todo buque aliado que lleve cañones, pues aunque en teoría quedan a salvo los derechos de los neutrales, en la práctica hemos de reconocer el perjuicio vital que supone para un neutro, ante la posibilidad de una equivocación de los submarinos.

Anade que este nuevo régimen es un coartamiento a la libertad de los derechos y una restricción de los medios de vida que econômicamente casi

nos hace neutrales. Reunión de Senadores agricolas

En el Senado se reunieron los senadores representantes de las entidades agrícolas y algunos Consejeros de Fomento, para examinar la ponencia presentada al Consejo de Fomento por el Sr. Elías de Molins para solucionar el problema del sulfato de cobre.

La ponencia fué aprobada y se en-vió a los señores conde de Romanones, Urzáiz, Villanueva y Amós Salva-

Ecos varios

Estreno de una obra de Benavente Madrid 15 (5'40 m)

Anoche se estrenó la obra del ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente, «Campo de armiño» la cual obtuvo un

Los Reyes a Sevilla

El día 29 marcharán los Reyes a Se- | das. villa. Desde esta capital irá el Monarca al coto de Doñana,

La exportación de ganado vacuno Madrid 15 (11 m.)

Vigo—Las sociedades agrícolas han dirigido una exposición al señor Urzáiz pidiéndole rebaje los derechos de exportación de ganado vacuno fijados en 350 pesetas por cabeza.

Consideran excesivo el impuesto por ser Galicia región exportadora de ganado y favorece en cambio otras regiones puesto que se les proporciona clientes extranjeres que antes no

Zaragoza, contra los puertos fran-

Zaragoza. - En Asamblea magna, con asistencia de todas las entidades económicas, se acordó que mañana marche a Madrid una comisión formada por todos los representantes de las juerzas vivas, para protestar de la concesión de los depósitos francos, sin el voto prévio del parlamento y la consulta de los elementos produc-

Intento de secuestro

Madrid 15 (11 m.) Ceuta. - Un grupo de merodeadores intentó anoche secuestrar a una familia que vive en el campo exterior.

La fuerza de la vigilancia descubrió a unos moros cuando se llevaban a la

Dispararon contra unos merodeadores, los cuales huyeren, siendo rescatados los españoles.

Aumento de jornal

Bilbao. La sociedad Altos Hornos Reig por la prensa. ha hecho público el acuerdo de elevar el jornal a los obreros y los sueldos a todos los empleados. Para Baracaldo y Sestao, se establece una escala gradual, siendo de 12 por 100 para los jornales menores de 4 pesetas.

El aumento se calcula en un promedio de dos reales diarios para cada obrero.

Generales a la reserva

La Gaceta publica unos Reales De-cretes disponiendo que pasen a la reserva, por solicitud propia el primero y por mal estado de salud, el segundo, los generales de división D. Julio Bueno, y el de brigada D. Andrés Alca-niz.

anta

IRA

128

Exportadores de la naranja

Madrid 15 (11 m.)

Valencia. - Los cosecheros exportadores de la naranja han visitado al Gobernador y a los periódicos para quejarse de los daños que les causa la fal-ta de vagones y piden se mande un centenar.

Mensaje al señor conde de Roma-

Bilbao-Los marineros y fogoneros han dirigida un mensaje al señor conde de Romanones, pidiéndole que se incorpore a la marina mercante española un centenar de buques alemanes y austriacos que están parados en nuestros puertos y así se daría El paso de Venus y Jupiter

Huesca.—Anoche volvieron a pre-sentarse en el horizonte brillantes ráfagas luminosas. El público creia que eran reflectores de los dirigibles, franceses, pero se trata del paso de los planetas Júpiter y Venus por determinada orbita.

El paso duró tres horas. Sobre la denuncia de un vapor

griego

Valencia. -- La comisión de obreros que denunciaron al vapor griego visitaron al Gobernador quien les llamó para preguntarles la causa de la denuncia, diciéndole que lo hicieron deseando servir los intereses de la patria y que la noticia la ha dado un extranjero que frecuenta mucho la Casa del Pueblo, alternando con los elementos obreros.

Se le busca activamente. Se ha demostrado plenamente que el buque había pagado 80.000 pesetas

de derechos aduaneros. A estudiar un curso de aviación

Vigo.-A bordo del vapor holanda Frisia que ha hecho escala en Vigo marchan a Inglaterra varios tenientes de caballería portuguesa enviados a estudiar un curso de aviación por no existir este servicio en Portugal y desear el Gobierno darle incremento. FARRA

Desde Barcelona

El conflicto obrero

Barcelona 15 (5 m.) Los metalurgicos vuelveu paulatinamente al trabajo. El conflicto parece resolverse por si mismo.

En cambio en Sabadell se ha declarado el paro en varios oficios. A primera hora holgaron 2.000 obreros y luego fueron aumentando llegando el pare a ser casi general.

La actitud es pacífica, habiéndose sólo registrado dos detenciones.

Parece que los agitadores han conseguido su objeto, pues a casi todos los obreros se les había ofcecido regular el aumento de sueldo. Ha sido reforzada la benemérita.

El Gobernador ha lamentado que se diga que había abusado de las detenciones con motivo de las huelgas, pues sólo hay ahora 27 presos.

También se defiende de la acusación que se le hace de reprimir el derecho de reunión y dice que en enero se efectuaron 703 reuniones de carácter obrero y sólo tres fueron prohibi-

Sin detener

Aún no ha sido detenido el autor del crimen de Montjuich. Presúmese que es el amante de la victima apodado el Francés.

Suioidio

En el Centro Alemán de la plaza Real intentó suicidarse disparándose un tiro de pistola en la sien, un súbdito alemán de 31 años, de oficio coci-

En vista de la gravedad del herido, éste quedó en la casa de Socorro. Ignóranse los móviles del suicidio.

Manifestación hostil

En los círculos políticos se comenta la manifestación hostil que se hizo a a llegada de la estación de Tortosa, del candidato maurista señor Nava-

Se llegó hasta a arrojarle piedras.

Curse Montesori Mañana inaugurará el curso de Pedagogia la doctora Montesori.

Para asistir al mismo han venido algunos maestros de fuera de Barcelona y dos portugueses.

Temporada teatral

La nueva temporada de opereta Caramba atrae numeroso público al Teatro Cómico.

Regreso

Anoche regresaron los intelectuales catalanes que fueron a testimoniar sus

simpatías a Francia Vienen satisfechisimos de los aga-

En los actos que telegrafié hablaron los señores Rusiñol, Guimerá, Rahola (P.), Roca presidente del Ateneo I Barcelonés, Mateu y Corominas y Díaz

Les contestaron el Obispo y las autoridades.

Al imponer la Legión de Honor al señor Guimerá, el Alcalde le abrazó. Una banda de música ejecutó la

Se telegrafió a M. Poincaré y al general Joffre.

En el Hospital de Sangre los visitantes habiaron a los heridos dejando un donativo de 1.400 pesetas.

Adheridos

Barcelona 15 (5 m.) Entre los adheridos al acto de simpatía a Francia, figuran don Lorenzo Riber y don Gabriel Alomar.

El «Ciudad de Sóller» Se asegura que una casa inglesa establecida en Canarias, adquirió el vapor «Ciudad de Sóller» pagando más del doble de su valor. OLIVER

la querra europea

No hubo accidente en la fábrica Madrid 14 (10 n.)

Amsterdam. - Un despacho eficial día 8 a las siete de la mañana y que 821 austriaco desmiente de una manera categórica la noticia circulada respecto a accidentes y explosiones ocurriocupación a unos 6,000 marineros es- das en la fábrica Skoda. Añade el despacho que se continúa el trabajo de lias.

una manera febril, dentro de la mayor normalidad.

La actividad rusa

Los rusos han demostrado durante estos últimos dias gran actividad al Este de Galitzia.

Se rifleron violentos combates. En una trinchera quedaron centepares de cadáveres de los asaltantes.

Sobre los buques mercantes arma-

El memorandum que el Gobierno alemán ha publicado, dice que los buques mercantes enemigos armados por su forma de proceder no tienen derecho a que se les considere como barcos pacíficos y las fuerzas navales alemanas recibirán, orden por consiguiente, dentro de un plazo conveniente a los intereses de los países neutrales, de tratar semejantes barcos como de

Este acuerdo será comunicado a las potencias neutrales y estará en vigor el 29 del actual.

En los Balkanes

Los austro-húngaros han ocupado posiciones en Albania Tirana unas alturas entre Preza y Buzar-Sjak.

Ataques de les franceses

Amsterdam. - Los últimos ataques de los franceses al Noroeste de Vinsy fueron rechazados por las fuerzar ale-

Al Sur del Somme también se han registrado varios asaltos sin éxito. Un ataque al este de la Maison de Champagne, al Noroeste de Massiges, fué favorable para los franceses logrando apoderarse de varios centenares de metros de trinchera.

Banquete de personalidades espa-

Madrid 15 (5'40 m.) Perpignán. - Los diputados y demás personalidades que vinieron a esta ciudad, fueron obsequiados con un banquete de ciento cincuenta cu-

Asistieron las autoridades de la provincia, y se pronunciaron discursos de simpatía para ambas naciones. El Prefecto de Perpignán impuso

la Legión de Honor al inspirado dramaturgo catalán D. Angel Guimerá. Opinión de la prensa holandesa

Madrid 14 (10 n.) Amsterdam-Los periódicos holandeses, hablando de la nota alemana referente a la guerra de los submarinos, contra los buques mercantes armados se expresan en términos favorables. Un periódico escribe que Alemania

mercantes armados, como barcos de guerra. No fué ofrecida la paz

Amsterdam-Los periódicos alemanes desmienten en términos muy enérgicos la noticia de que Alemania haya ofrecido la paz a Bélgica.

Llegada de M. Briand

Madrid 15 (5'40 m.) Paris-Han llegado a esta capital M.

Briand y M. Bourgois. Gestiones de los alemanes para decidir a Rumanía.

Paris-Sábese que Alemania redobla sus gestiones para decidir a Rumania en su favor.

La ofensiva aliada Paris-La opinión general es que la ofensiva de los aliados por el lado de Salónica la decidirá el enemigo que acelera sus trabajos.

Comentarios de la prensa francesa e italiana.

Paris.-La prensa francesa e italiana afirma que en las conferencias tenidas con M. Briand en Roma se trató de las cuestiones económicas, financieras y militares.

Nuevo empréstito

Viena - Se asegura que en marzo se emitirá un empréstito común de 230 millones de marcos los cuales se suscribirán en Alemania y Austria | 500 Hungria al interés del cinco por ciento, hacióndose la emisión a 96 mar-008.

Zeppelin averiado

Londres. - Dicen de Copenhague que el zeppelin «L-20» ha sufrido iverias. El hecho ocurrió cerca de la frontera alemana.

La actitud de Rumanía

Madrid 15 (11 m.) Atenas.-Comunican que se ha celebrado Consejo de Ministros en el que se trató de la situación financiera y de la politica exterior.

La actitud de Rumanía preocupa hondamente al Gobierno griego.

El Kaiser al frente de los Vosgos Paris.-En la frontera suizo alemana circula el rumor con insistencia que el Kaiser inspeccionará en breve el frente de les Vosgos y las posicio-

nes a lo largo de la frontera suiza. En Hagenthan hacen preparativos para recibir al Emperador.

la guerra en el mar Pérdida de un crucero Madrid 15 (5'40 m.)

París.—Se ha confirmado la pérdida del crucero «Almirante Charner» en aguas de Siria. Se halló una baisa con catorce cadáveres y un superviviente, el cual 088 declaró que torpedearon el buque el

se hundió rápidamente. El Ministro de Marina ha pedido 062 informes y una nota de los desaparecidos para comunicarlo a las famiLa guerra en los aires Vuelo y lanzamiento de bombas

Madrid 15 (5'40 m.) Milán.—A las nueve de la mañana varios aviones enemigos volaron sobre la ciudad y arrojaron varias bom402

492

739

310

492

922

690

842

391

647

759

415

513

Resultaron 10 muertos y algunos heridos, todos paisanos.

bas que causaron danos insignifican-

La artillería les cañoneó y una escuadrilla les persiguió, consiguiendo

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comuni-cada por telégrafo por la Agencia

Un cuarto premio en PALMA PREMIOS MAYORES Madrid 15

Primer premio de 120.000 ptas.

Ha correspondido al número 5.043 Seguado premio de 65.000 ptes

Ha correspondido al número 30.739

despachado en Madrid. Tercer premio de 25.000 ptas. Ha correspondido al número 29.626

despachado en Tarifa. Premios de 1.500 ptas. Por aproximación al primer premio, les números 5.042 y 5.044.

Premios de Louo ptas. Por aproximación al segundo premio, los números 30.738 y 30.740. Premios de 692 ptas.

Por aproximación al tercer premio, los números 29.625 y 29.627.

Premiados con 2.000 pesetas 14.602 despachado en PALMA. 9.283, 19.913, 18.112, 7.104, 20.675, 7.825, 12.446, 23.035 y 11.637.

	Premiso	08 CO	a 400 p	eactas							
	DECE	ENAS 1		TENAS							
019	024	045	094	191	210						
213	330	334	383	489	527						
625	641	647	668	821	901						
995											
MIL											
071	112	154	182	187	195						
294	349	350	403	437	451						
455	458	473	476	494	562						
590	- 606	615	644	648	714						
817	821	907	921								
	The same of the sa	DOS	MIL								
080	091	178	287	292	495						
500	613	701	827	874	907						
916		. 4									
03		TRES	MIL								
149	292	416	511	522 -	545						
711	748	759	768	854	869						
917	942				STATE OF						
	10	CUATR	O MIL								
096	154	167	204	212	213						
284	288	385	389	475	550						
567	601	615	621	653	702						
777	792	906									

061

329

653

541

474

003

308

510

315

653

947

322 631

339

537

724

372

753

939

391 730 912 DIEZ Y NUEVE MIL 105 108 131 324

588 607 692 741 848 VEINTE MIL 204 277 119 423 493 601 684 755 792 911 922 944

VEINTE Y UN MIL 190 281 294 421 475 622 810 841 852 938 VEINTE Y DOS MIL

078 110 121 169

454 653 834 842 871 VEINTE Y SIETE MIL 142 160 180 254 519 548 648 757 826 884 916 VEINTE Y OCHO MIL 151 207 320

364 823 331 469 384 454 573 622 624 664 678 754 813 896 960 854 VEINTE Y NUEVE MIL 082 112 191 200

388 419 455 472 553 597 574 618 882 941 959 TREINTA MIL 077 133 156 259 373 476 638 684

900 919 970 998

También han salido premiados con

400 pesetas los números incluidos en la centena de los premios primero, segundo y tercero. Bolsa de Madrid

- Oficial del día 14 Febrero 4 por 100 interior contado, , por 100 amortizable . Banco de España . . 278'00 89'δο Francos 25'09 FABRA.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido más que la mitad de la lista del sorteo de hoy. Mañana lo publicaremos integra en cuarta página. Tampoco hemos recibido la conferencia de las 2.

De Felanig

D. Prudencio Argente Martinez, -Pocomás o menos 10 meses ha permanecido entre nosotros el pundenoroso teniente de la Guardia Civil, cuyo nombre encabeza estas líneas. Procedente de la Ciudad Condal en donde se distinguiera por sus servicios, hallôse extraño en sus primeros días de vida felanigense, motivo por el cual manifestó deseos de volver a la gran Capital de su procedencia. Ahora, después de las muchas simpatias a que se ha hecho acreedor por su carácter de perfecto caballero cumplidor de su deper, nos consta lo muy sentida que es tal separación. Sin embargo, puede estar se-guro el Sr. Argente Martinez que, al marchar, deja aquí muchas simpatías, voluntades perdurables sin distinción de clases ni partidos políticos y que, se hacen votos para su pronto regreso.

El Maestro Torrandell.-A la salida del Teatro Principal, no obstante lo avanzado de la hora, no podemos resistirnos a hacer una modesta crónica, según es nuestra pluma, del aplaudidisimo Maestro y de su labor inimitable desarrollada esta noche ante numeroso y escogido público. El Sr. Torrandell es de los privilegiados, que en su edad temprana llegó

por su talento musical al nivel de los viejos maestros: es una de las tantas glorias mallorquinas y no menguada, que por sus mérites indiscutibles se expandiera más allá de nuestros límites geográficos donde le coronara la fama. Las amistades con que cuenta en ésta, han hecho que hoy le viéramos y uniéramos nuestros aplausos entusiastas a los de un público selecto, distinguido y culto, ávido más que nunca de tributar at Maestro calurosas ovaciones, a tener la suerte de oirlo otras veces.

Realmente, nunca habiamos podido como en esta noche, apreciar el grado de cultura de Felanig, rindiendo merecido homenaje al señor Torrandell. Y es que el pueblo fácilmente se enamora de la belleza, del arte, de todo lo que significa ideal, grandeza de alma, verdad, y a medida que el espíritu se levanta de esas atmósferas de la baja tierra, difícilmente vuelve a desender para respirar y nutrirse de lo que antes le suera tal vez podridumbre. El Maestro Torrandell tiene la virtud

en su grado máximo para hacernos levantar con admiración y regocijo de nuestro espiritu. Ha desarrollado con habilidad suma en el piano el siguiente programa: Primera parte: 1.º Sonate. - Scarlatti; 2.º Danse hongroise. - Brahms; 3.º Ro-

nate (primer tiempo).-Weber. Segunda parte: 5. Novelette, -Schumann; 6.º Scherzo du Songe d'une Nuit d'Eté. - Mondelssohn; 7. - Invitation a la valse. Weber; 8.º Polonaise.—Chopin; 9.º Balade.—Chopin. Tercera parte: 10. Caprice espagnol.

mance sans paroles.-Grieg; 4.º So-

- Torrandell; 11. Menuetto capriccioso. Id; 12. Prelude et fugue. Id. v 13. Rhapsodie núm. 2.-Liszt. La Rhapsodie núm 2 de Liszt ha sido una verdadera creación, tanto que

para ella sola valia la pena de ir al tea-

Con el mismo entusiasmo de antes, aplaudimos al señor Torrandell y nos prometemos por nuestro bien oislo otras veces en nuestro Principal, capa-975 | ble para numerosa concurrencia.

Banco de Felanig En la Junta General celebrada hoy por esta distinguida entidad, ha sido elegido Vocal de la Junta Directiva nuestro amigo, don Antonio Obrador Nicolau, que pasará a ocupar la vacan-te, que por fallecimiento dejó don Pedro Juan Bonnin. - C.

Sociedades y Corporaciones Compañía de los Ferro-carriles DE MALLORCA

Herrocarril de Manacor a Artá Conforme con las bases acordadas por la Compañía para la emisión de obligaciones al portador, al 5 por 100 de interés anual cuyo producto ha de destinarse a la construcción y establecimiento del Ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Mananor a Artá, se anuacio que la guarrición y establecimiento del procesor de construcción y establecimiento de la const de interes por el natado, de Mananor a Artá, se anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones queda abierta todos los dias laborables a contar del dia de hoy hasta el dia 31 del corriente mes, de 9 a 12, en Palma en las Oficinas Centrales del Crédito Balear, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Lluchmayor y en cualquiera de las Agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma al efecto autorice.

En el acto de la suscripción se hará efectivo el primer pago de cien o diez pesetas por cada Obligación según la Base Segunda, y los suscriptores recibirán los resguardos provisionales que expresa la Base Cuarta.

Las suscripciones que se verifiquen fuera de las Oficinas Centrales del Crédito Belear, se considerarán como encargos y las Sucursales y Agencias expresadas se harán cargo del Boletín de suscripción firmado por el suscriptor, cobrando del mismo las cien o diez pesetas por Obligación suscrita, como expresa la Base Segunda y le librarán un recibo interino que será canjeado por el Resguardo Provisional mencionado en la Base Cuarta.

Ningún suscriptor podrá serlo por más de nueve Obligaciones de la Serie II, quedando anulada la suscripción del exceso que acaso re-Se reserva la Compañía emitente el derecho de no admitir más suscripciones de la expresa-da Serie II, cuando lo estime conveniente. Palma 1.º de Diciembre de 1915. — Por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca.— El Director General, Guillermo Moragues.

El limite del día 31 de Diciembre que para la suscripción de obligaciones del ferrocarril de Manacor a Artá se señala en el anuncio de 1.º de Diciembre del corriente año, queda prorrogado por plazo indefinido hasta el cumplimiento de la suscripción por tres millones de pesetas que se señala en la base 10 de las que regulan la emi-

Palma 31 de Diciembre de 1915. — Por la Cempañia de los Ferrocarriles de Mallorca. — El Director General, Guillermo Moragues.

Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 16 del actual, a las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen

concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión. Palma 1 Febrere de 1916.—P. A. de

la J. de G .- El Vocal-Secretario, Manuel Fuster. Compañía Mallorquina

de Tranvías En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente a las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de

pueden los señores Accionistas recoger su papeleta de asistencia, deposiando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24. Palma 4 de Febrero de 191.6 - P. A.

El día 22 de 10 a 11 de la mañana

la Sociedad, Quint 17.

de C. de A., el Secretario, Vicente Su-

Subasta Judicial En virtud de autos ejecutivos que se siguen ante el Juzgado de Primera Instancia del distrito de la Catedral v secretaria de D. Juan Restard, por D.a Magdalena Serra y Darder y de D. Gregorio Serra y Mir obrando este en concepto de tutor de los menores D. Juan, D. Gregorio, D. Bernardo y D.ª María Suau y Serra, contra don Miguel Lladó y Torrens, se saca a pública subasta para el día diez y ocho del actual y hora de las once la finca embargada a dicho D. Miguel Lladó que consiste en una porción de tierra de procedencias de la denominada Can Feliu antes Itria o Can Miano, sita en el término de esta Ciudad, que forma esquina con las calles marcadas una con el número 73 y la otra con la letra E, sobre la cual porción se ha construido una casa; justipreciada en la cantidad de cincuenta y dos mil quinientas pesetas; bajo las condiciones que contiene el edicto publicado y que obra unido a los autos.

Las Monjas

Lanas, Sedas, Crespones y otros artículos NEGROS propios para CUA-

Tienda de comestibles

Se vende una, espaciosa, con sus estanterías, situada en punto de mucho tránsito de esta capital. Informes, Centro Anuncios, P. Sta. Eulalia—10.

Doctor Lobisch

Médico especialista en entermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y VENEREAS, del instituto medicinalclínico de la Real universidad Munich

CALLE SAN JAIME, 7 Consulta 8-1, 3-5, 7-9

Grandes Almacenes

Grandes rebajas por final de temporada

Sastreria, Camiseria, Merceria, Sederia, Pañeria, Lenceria, Laneria, Confecciones

Abrigos para Señora, Caballero y Niños, Boas, Manguitos, Generos de punto

MANTAS PAÑO LIENZOS CALCETINES Y MEDIAS CORSÉS PARAGUAS

PANUELOS 714 Y 914 SABANAS PANAS TAPETES

MADAPOLAMS ALFOMBRAS YUTES

Hilos y algodones Tohallas Cubre-Camas Bufandas Botones

Abrigos a 15 Pesetas; Cortes de lana a 3 Pesetas Deposito de Mantas de Lana, A PRECIOS DE FABRICA

Especialidad en géneros negros. Todo lo que se requiere para equipos de novia

Ventas al contado, telefono 217, Precio fijo

La Casa Castella y el público

GUANTES

IMPORTANTISIMO

REGALO COLOSAL QUE HACE LA ANTIGUA GASA CASTELLA AL PUBLICO Mallorquines, leed! Atención!! Grafonolas gratis.

A los aficionados a la bella música, a los indiferentes, y al público en general, les interesa GRANDEMENTE saber: Que la importante CASA CASTELLA para corresponder a la muchisima venta que tiene en Palma y pueblos de la Isla, ha decidido regalar a sus compraderes

1150 Pariofones completamente gratuitos!!

IILO NUNCA VISTO!! IIGANGA DE VERDAD!! ¡¡NADIE PUEDE IGUALARNOS!!

Advertencias interesantes para el publico

1.º Comprando 93 discos en esta Casa, a escoger de entre las renombradas marcas ODEON y FONOTIPIA, pagando AL CONTADO, en el mismo momento de la compra, SIN QUE LES CUESTE NI UN CENTIMO, se les entrgeará una GRAFONOLA, cuye precio, sin discos, es de 165 pesetas.

2.º La CASA CASTELLA para FAVORECER a TODO el público, ha puesto también la compra de los 93 discos A PLAZOS, sin límites de tiempo, pagando independientemente de los discos, mientras dure la compra TOTAL de los 93 discos, ciuco pesetas cada mes, menos el primero, que pagará 25 pesetas.

3.º La poderosa CASA CASTELLA no molestará a los suscriptores, si en cierto tiempo NO compran algún lote de discos, con tal de que paguen la enota mensual, que es independiente de la compra de los disces. 4.º Los suscriptores a plazos, PODRAN DISFRUTAR el aparato parlante, desde el primer momento en que paguen las 25 pesetas del primer plazo y hagan un pedido cualquiera de discos de las famosas marcas ODEON y FONOTIPIA; pero el APARATO NO SERA propiedad del suscriptor, hasta que haya comprado

5.º La acreditada CASA CASTELLA es la UNICA, que dada su importancia, puede ofrecer al público TAN INCREIBLES ventajas.

Casa Castella

Santo Dominge números 34



Lines de las Antillas

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá de Barcelona el día 1.º de Marzo el vapor

Admitiendo carge y passieros para dichos puetos.

Pretes este sarvicio magnificos vaporas do gras marcias con especiosas esmasa de salmara y seguada clase instaladas sobra embierta—Camarates de injo y 8 de preferencia:

—El passio de tarcera se sioja en amplica departamentos.—Alambendo i eléctrico.—Taègrato Marcosi.

Para más informes, dirigiras a los señores Please, Plat y Compasto. S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compasta.

Liga de propietarios de

Calle o plaza Sca Llull (Vileta Caro Alfareria Serra Corp Mari Secorro Corp Mari Quint Carretera Buñola San Jaime Yeseros	-	z, de. coch, 3. bajo alm.	Brossa-19 Cuesta Teatro Alfareria-42 Portella-13 Olmos 168-principal Olmos 168-principal Olmos 168-principal San Miguel-220	También se vende. Capa: 8 der. agua grité capacida mucha cap. 6 dormas. agua cochera o almacea 5 dorm. agua, orilla al matraller habititación. Vend 6 dormitorios agua capac. local para industria o com Ensauche—Agua 5 habitaciones, gas, electri Mucha capacidad, agua co
--	---	---------------------------------------	---	--

de Ca Madó Gatalina venedora, Informes, Armengol 1-2. derecha. Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derecha

Forreteria LA CATALANA

Miquel Casellas Sucesor de Gastellet Fabricación de Cajas para Caudales, Básculas, Remanas, Balanzas,

pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas.

PLAZA BANCH DE S' OLI-PALMA

- Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino. en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacia y Droguerias de Espana, Ganarias, y Baldres.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para teda Espana: D. Francisco LOYARTE Callo S. Marcial, 33, esquina à San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Son increibles los precios con que liquida sus existencias de ladrillos de cemento la fábrica de CARLOS JAUME, Socorro 162-



Beatsduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sie dolor. CALLE SAN MIGUEL-30-

Estirpa rapidamente sia dolor al molestia los callos y durezas. Es carloso: as metiva los inconvenientes de otros emplastos y ide los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerias y aspaterias. Depósito, Farmacia Rover, plaza Astosio Esanza.

¿Quereis curaros la tos y todas las enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio?

Usad el Jarabe Rajuver y conseguireis vuestro objeto. De veuta en las principales Farmacias y Droguerias.

Depósito general: Droguería de Viuda da José Juan.

Este acreditado y concurrido Café (Pasadizo, 3), se vende por no poder atenderlo sn dueño.

MATRIMONIO

sia hijos, se ofrece para jardinero, guar-dián u otra ocupación análoga. Se indicará el interesado en el Centro de Anuncios.

MOZO

Falta uno. Gana la enseguida. Informes Centro de Anancios, Piaza de Santa Eu-

SE ALQUILA

Un segundo piso, con agua y luz, sitio céntrico. Rezón: Centro de Anuncios, placa Santa Bulalia -10.

Sellos de goma y metal Se costeccionen a precios económico. de toda clase de modelos y dibujos; propina para Herreros. Carpinteros. Peluqueros Caralceros, Pintores, Khanistas, Marreolis-tas, Veterfasrios, Asociaciscos, etc. com

Rótulos de esmalte, Espreutillas, Sellos pars embaiajes, Etiquetas de relievo, Fi-ches de metal Medallas-Distintivos Cajas rotuladoras, Papel con membretes es relle ve, especialidad en SELLOS BICOLOR-Sellos para lacre y todos cuastos artícul s se desena del rasso.

Edmond Rostand Cyrano de Bergerae 4 pts. Chantecler, 4 id. L' Aiglon, 4 id.

Deventa en la Libreria Tous, Plaza Cort.

Dictionaire Larousse Nueva edición completa con numerosos Brabados, planos y mapas, En tela 10 ptas.—En piel de Australia.

foradas 14 ptas. Edición de 8 pesetss.—Id. de 6 pesetas.

No vente en la Libraria TOITS HORNO

Se alquila et de la calle de la Fábrica número 28, Arrabal de Santa Catalina. Informsrån en el número 30: